# DOCUMENTOS CEN

# 2002

1.- COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA ANTE LA REALIDAD NACIONAL (11 de mayo de 2002)

«La verdadera Paz sólo puede nacer del encuentro de la justicia con el amor» (cf. Isaías 32, 17)

1. La Conferencia Episcopal de Nicaragua comparte la alegría del pueblo nicaragüense al avanzar hacia la plena vigencia de la democracia, con la restauración del Estado de Derecho. Sin embargo, vemos con suma preocupación los abusos que se han cometido en nombre de la justicia.
2. A pesar de los pasos decididos hacia la Democracia, que como Nación hemos dado, hasta hoy en día Nicaragua sigue debatiéndose en pobreza y hambre, en irregularidades y temores. Se necesita, por tanto, superar las heridas del pasado que tanto sufrimiento han causado a la familia y a la sociedad nicaragüense, mediante la concertación y el consenso de los nuevos responsables de gobierno con las demás fuerzas políticas, para poder enfrentar los grandes desafíos del momento actual y devolver al pueblo la esperanza con respuestas concretas a sus legítimas aspiraciones de trabajo y alivio de la pobreza.
3. Recordemos que cuando los pueblos y las personas, dejan de confiar en el sistema democrático, crece el sentimiento de impotencia frente a éste y comienzan a aflorar todos los síntomas asociados con la desesperanza como es el odio, el orgullo, la envidia, la codicia, el resentimiento, secuelas que pueden abrir una incontrolable sed de venganza que luego no se podrá detener. «Porque no hay paz sin justicia ni justicia sin perdón» (Juan Pablo II, lema por la Jornada de la Paz 2002).
4. El camino viable de la restauración de un Estado de Derecho es precisamente el camino de la justicia; justicia que tiene que ser sanada ella misma. Por ello, es de desear que quienes sean propuestos como candidatos a Magistrado de la Corte Suprema de Justicia o de las mismas estructuras del Poder Judicial, sean personas que se hayan distinguido por ser honestas, responsables y respetuosos al derecho a la vida. Ciertamente la corrupción es un mal moral que debe ser combatido con sinceridad e imparcialidad, ya que así como no se justifican –éticamente– ni el homicidio, ni los asaltos sexuales, ni el robo, del mismo modo no se puede justificar ni la más pequeña de las acciones corruptas.
5. Muchísimas veces quienes debieran haber ayudado a la superación de tantos males, (gobernantes, iniciativa privada, medios de comunicación social, instituciones del Estado, la familia, creyentes católicos y de otras denominaciones religiosas), hemos dejado pasar ocasiones preciosas para propiciar un desarrollo pleno de nuestra sociedad.
6. Por otra parte, es preocupante cómo los nicaragüenses nos vemos avasallados diariamente por los títulos sensacionalistas en los diarios y radioperiódicos: las circunstancias actuales están siendo hábilmente dirigidas por los medios de comunicación, quienes realizan lo que se llama la «manipulación dominante». Hemos constatado que son pocos los medios que se esfuerzan en presentar una realidad objetiva de los hechos; mientras otros se capitalizan económicamente, al convertirse en un medio elegante de maledicencia y desinformación. Tantas veces se dice y repite la misma frase que se termina asimilando y creyendo que las cosas son así como las presentan.
7. Se hace necesario recordar una vez más, en ocasión de la XXXVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales a celebrarse este 12 de mayo, el papel positivo que los medios están llamados a realizar en nuestra actual situación socio-política. Lo que es doctrina obligada en cualquier situación como es informar en la verdad y servir a la opinión pública sin deformarla, se hace mucho más apremiante en una sociedad como la nuestra, con posiciones tan diversas y hasta opuestas. Es una tarea que muchas veces ofrece serias dificultades, pero que es imprescindible para avanzar en la pacificación y reconciliación de nuestra sociedad.
8. En ese sentido, conviene recordar igualmente que la información correcta y la exposición libre de distintas opiniones son ingredientes fundamentales para el buen funcionamiento de una democracia; pero los medios de comunicación faltarán a su función si esos contenidos informativos y de opinión no descansan en la verdad, en la justicia y en la libertad, siempre regulados por la ética. El cristiano no debe tener miedo de anunciar la verdad, convencidos que la necesidad más esencial del hombre es saciar el hambre de la verdad en la caridad, y que la peor forma de corrupción es el engaño, que aprisiona la verdad y la justicia, impidiendo el conocimiento de la realidad tal como es.
9. Los obispos de Nicaragua pedimos que, por la oración hecha con espíritu de penitencia, confiemos en la ayuda del Señor de la Vida y de la Historia y en la intercesión de la Santísima Virgen María, Madre de Dios para que impere la verdad y la justicia, se respete la dignidad y derechos de todos, se recuperen los valores morales, éticos, cívicos y religiosos, y poder lograr mejores condiciones de vida y desarrollo para todos los nicaragüenses.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de mayo del año del Señor dos mil dos.

Doy fe;

**+Mons. Juan Abelardo Mata Guevara**

**Obispo de Estelí**

**Secretario de la Conferencia Episcopal**

2.- MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN A LOS CIELOS (10 de agosto de 2002)

«Y apareció en el cielo un gran signo: una Mujer revestida del sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en su cabeza» (Apocalipsis 12, 1)

A los Sacerdotes y Diáconos de nuestras diócesis, a los religiosos y religiosas, a todos nuestros amados fieles católicos y a todas las personas de buena voluntad.

1. La Bienaventurada Virgen María, asunta al cielo en cuerpo y alma, continúa su misión maternal sobre «la Iglesia que peregrina en el mundo, siendo ella misma motivo de esperanza y aliento para el trabajo evangelizador de sus hijos» (cf. *Redemptoris Mater*, 25); es por esto que nos ha parecido a los Obispos de Nicaragua, que preparándonos para la solemnidad litúrgica de la Bienaventurada Virgen María asunta al cielo, sea esta una ocasión privilegiada para iluminar la realidad nacional a la luz de las enseñanzas bíblicas y magisteriales de la Iglesia, de tal manera, que se levante el ánimo de los nicaragüenses a la esperanza en momentos tan difíciles que atraviesa el país, donde el desempleo y el hambre son los más urgentes problemas a resolver.

**LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

1. La corrupción es un mal moral que se da en lo personal, en las familias, en las finanzas, en el comercio, en la política y en la administración del Estado a todos los niveles. El vicio de la corrupción se va arraigando insidiosamente en muchos sectores de la sociedad, burlándose de la ley e ignorando las normas de justicia y de verdad, lo cual grava fuertemente sobre la pobreza, socavando el desarrollo de nuestro pueblo.
2. La lucha anti corrupción debe ser decidida, firme y de orden ético; el camino a seguir para lograr erradicarla en lo posible, debe ser ante todo la educación hogareña, la seriedad de la educación escolar y universitaria, el desempeño honesto y correcto de los responsables de los asuntos de Estado y de los que de una u otra forma tienen que ver con los asuntos económicos de la vida diaria de los nicaragüenses, la denuncia objetiva de hechos concretos mediante los medios de comunicación social u otros medios reservados en el ejercicio de una justicia imparcial y desposeída de revanchismo político y de tratos humillantes que lesionan la dignidad y derechos del ser humano.
3. La renovación y la auténtica institucionalidad sólo será posible «si hay hombres auténticos capaces de asumir con responsabilidad el destino de nuestra nación». De ahí que, la lucha contra la corrupción es auténtica y de orden ético si «el fin no justifica los medios», es decir si no se lleva a cabo con medios inadecuados: como el soborno, la amenaza, el chantaje, las prebendas, etc.; las consecuencias serían el fracaso total y el descrédito, ya que al no estar claro «quien corrompe a quien», podría llevar al país al caos moral y social por la semilla del odio y de resentimientos que se sembrarán en muchos corazones.

**VENCER LA POBREZA CON LA SOLIDARIDAD Y LA SUBSIDIARIDAD**

1. La pobreza que padece gran parte de la población es preocupante por su magnitud y persistencia. El costo de la crisis y los ajustes es absorbido principalmente por los sectores más pobres de la sociedad. El actual proceso de transformaciones sociales que conlleva la aplicación de medidas económicas altamente restrictivas, influye no sólo en quienes tienen los recursos suficientes, sino especialmente en quienes se benefician de los recursos básicos para subsistir. Una sociedad tiene que asegurar oportunidades de empleo, salud, educación, seguridad ciudadana para tejer un porvenir de esperanza.
2. Por ello, frente a la necesidad de búsqueda de soluciones que ayuden a los nicaragüenses a buscar una salida urgente, es necesario ser sensibles ante el dolor y solidarios con el que sufre; los problemas sociales sólo pueden ser resueltos mediante la solidaridad, la subsidiaridad y la caridad; principios que pueden aplicarse entre gobernantes y gobernados, entre ricos y pobres, entre los trabajadores, campesinos y empresarios «llevando los unos las cargas de los otros» (Gálatas6,2).
3. La Doctrina Social de la Iglesia nos enseña que existe el principio de subsidiaridad, ésta se apoya en la obligación solidaria de las personas de prestarse subsidio, subvención y suplencia. Mueve a la sociedad y al Estado a socorrer y ayudar a los ciudadanos, para que se haga posible que cada uno pueda asumir realmente sus propias facultades y responsabilidades. Así, lo que pueda hacer la familia no lo hará la escuela y lo que pueda hacer la escuela no lo hará el Estado. Lo que pueda hacer la empresa privada no lo hará la empresa pública.
4. Juan Pablo II, en su encíclica *Solicitudo Rei Socialis,* define así la solidaridad: «es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (Número 38). Recordemos que el amor a Dios y el amor al prójimo son inseparables, Jesucristo en el Evangelio le dio su lugar concreto: en el de la caridad, en contemplar al prójimo como si fuese uno mismo (Mateo10, 27).

**DONDE HAY RECONCILIACIÓN HAY SOLIDARIDAD Y DONDE HAY SOLIDARIDAD HAY DESARROLLO**

1. Nos preocupa las negociaciones donde se pone en juego las estrategias económicas de la nación; si esta situación agrava aún más la dependencia externa de una deuda impagable que comprometa el destino de nuestro pueblo, profundizando aun más la pobreza, el hambre, el desempleo, etc.
2. No son sólo los líderes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional los que deben de estar convencidos de nuestras necesidades. Lo que se requiere, es un esfuerzo conjunto y comprensivo por parte de todos los nicaragüenses, conscientes de su servicio a la nación; como son: los ministros, los legisladores, los líderes políticos, economistas, y ciudadanos comunes por igual, para hacer saber a estas instituciones que deben encontrar formas más sostenibles, y socialmente sensibles y solidarias con las necesidades prioritarias del pueblo. Les animamos a todos para que juntos busquemos soluciones concretas a las necesidades de todos los nicaragüenses y construyamos una sociedad más humana y acorde con la voluntad de Dios.

**EL DIÁLOGO PROPICIA LA PAZ Y ALIENTA EL DESARROLLO**

1. Sólo con «espíritu generoso» los puntos en contienda serán resueltos, por ello un camino para la paz es el diálogo entre los nicaragüenses, éste es el camino que hay que recorrer ahora: «hay que darse prisa, muchos hombres y mujeres sufren…, cuando el costo de la vida sube aceleradamente, cuando la inflación roba al ingreso familiar una porción de lo que tiene para vivir, cuando la obtención de un empleo se torna más difícil,…» (cf. *Populorum Progressio*, 29).
2. La historia nos ha demostrado que el diálogo ha sido el medio más eficaz para superar situaciones difíciles y confrontativas, para ello se necesitan hombres y mujeres con responsabilidad histórica, capaces de sobreponerse a las debilidades propias, que puedan ponerse de acuerdo y de respetar lo concertado. La autoridad del diálogo es, según la encíclica *Ecclesiam Suam*, «…intrínseca por la verdad que expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que propone» (Número 95).
3. Este diálogo no debe ser excluyente, debe hacerse con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sin excluir a nadie, pues «Nadie es extraño a su corazón. Nadie es enemigo, si él mismo no quiere serlo» (*Ecclesiam Suam*, 110). Por ello exhortamos en primer lugar y de manera especial a los hijos e hijas de la Iglesia, así como a todos los que tienen disposición por la paz y buena voluntad, a sumar esfuerzos por lograr un consenso nacional que saque al país de la frustración social, política y económica en que se encuentra.
4. María permanece, desde el comienzo, con los apóstoles a la espera de Pentecostés y como, siendo «feliz la que ha creído», a través de las generaciones está presente en medio de la Iglesia peregrina mediante la fe y como modelo de la esperanza que no desengaña (*Redemptoris Mater*, 42), los cristianos de manera especial, estamos llamados a prestar nuestra colaboración en la construcción de una sociedad justa, solidaria y fraterna, donde reine la verdad de Cristo, no la de los hombres.
5. Seguros de que «Cristo permanece con nosotros» (Mateo28, 20), alentamos a todos a no desmayar en el camino, invocando permanente el auxilio de nuestra Madre del Cielo, la Santísima Virgen María.

Dado en Managua, a los diez días del mes de agosto de dos mil dos, en ocasión de la solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos.

Doy fe;

**+Mons. Juan Abelardo Mata Guevara**

**Obispo de Estelí**

**Secretario de la Conferencia Episcopal**

# 3.- MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DEL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN DEL PAÍS AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA (13 de noviembre de 2002)

1. En la celebración de nuestra reunión anual, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua nos unimos a la alegría de nuestro pueblo mariano que se prepara para celebrar con regocijo el veinte aniversario de la consagración de Nicaragua al Inmaculado Corazón de María, fiesta que también se une al inicio del Año Misionero; muchos misioneros han sido preparados en nuestras diócesis para llevar el mensaje de paz y de amor de este reino de Cristo que necesita ser restaurado en nuestras mentes y corazones para que venga la verdadera paz que tanto anhelamos. La paz es sobre todo un anuncio (Hechos 10, 36), una bendición (Salmo 28, 11), un regalo. Pero este divino don de la paz se concreta en Jesucristo. Cristo es nuestra paz (Efesios 2, 14).
2. Pero Jesucristo vive sólo en un corazón que se rija por los principios elementales de la ética y la moral; de ahí que la verdad y el respeto a la dignidad de toda persona constituyan los cimientos de un verdadero Estado de Derecho. Es por ello, que la mentira, las medias verdades, las noticias mal intencionadas y las calumnias que destruyen el honor de las personas y de las instituciones y deterioran la paz social, se convierten en pecado gravísimo, que solo se perdona con el arrepentimiento y la reparación del mal causado.
3. Nos preocupa cómo la pobreza, la falta de empleo, la escasez de medicina e inseguridad ciudadana se hacen sentir con más fuerza sobre nuestra sociedad. Mientras tanto el capitalismo feroz absorbe lo poco que queda de nuestro patrimonio como nación. La situación se agrava aún más, cuando las decisiones para buscar la solución a estos problemas no dependen totalmente de los nicaragüenses, sino de quienes imponen las reglas del juego económico, que aunque tenga una finalidad bien intencionada, a veces son decisiones equivocadas por no conocer nuestra cultura y realidad. Esto no significa que los nicaragüenses no llevamos gran parte de responsabilidad en estos problemas, debido a la insensibilidad social de los que tienen más y a la indolencia de grandes sectores de nuestra sociedad.
4. En el espíritu de la búsqueda constante por la paz, ha llegado el momento de que los nicaragüenses tomemos una opción por la vida y no por la muerte: «Nicaragua será lo que los nicaragüenses deseemos y las futuras generaciones tendrán mañana la sociedad que nosotros hoy decidamos» (Número 2 Carta de la CEN en ocasión de las elecciones generales). Se opta por la vida cuando nos abrimos al diálogo, la concordia, la paz, la justicia, la verdad. Se opta por la muerte, cuando se da cabida en el corazón al odio, a la venganza, a la soberbia, a la mentira y la calumnia.
5. Los Obispos de la Conferencia Episcopal, signo y expresión de comunión en la Iglesia, nos unimos al Eminentísimo Señor Cardenal Miguel Obando y Bravo, frente a los ataques ya persistentes de algunos medios de comunicación. La verdad y el respeto como persona humana y por la dignidad que tiene, deben de resplandecer en los momentos actuales, máxime cuando buscamos la reconciliación entre todos los nicaragüenses y cuando quien sufre todos estos ataques calumniosos es una persona que merece no sólo el respeto por la dignidad que tiene, sino el reconocimiento de toda Nicaragua, por su constante gestión en favor de la paz y de la reconciliación, incluso a costas de grandes sacrificios.
6. Estando como dijimos al inicio de nuestro mensaje, por celebrar el XX aniversario de la consagración de Nicaragua al Inmaculado Corazón de María, y que tantos frutos de protección divina y de liberación trajo para nuestro país, creemos que en las circunstancias actuales, no menos dolorosas (especialmente para los más pobres), que las circunstancias vividas en aquellos años de profunda división y odio entre los nicaragüenses, es urgente recurrir al amor misericordioso de Nuestro Señor Jesucristo por la mediación maternal de la siempre Virgen María, Reina y Madre de Nicaragua. Llamamos a nuestros fieles a renovar la consagración de Nicaragua al Inmaculado Corazón de María, para que sea Ella, como Madre, la que nos ayude a perdonarnos mutuamente los errores y prejuicios del pasado y del presente, y a apoyarnos en el común esfuerzo para destruir el mal y todo pecado que es lo que se opone a la paz y a la reconciliación entre los nicaragüenses sin distinción alguna. Es por ello, que hemos tomado la decisión de renovar la consagración al Corazón Inmaculado de María el día domingo primero de diciembre en todas las catedrales y parroquias de la Provincia Eclesiástica, incluso sería conveniente que dicha consagración también la realizara en todos los hogares católicos.
7. Estamos conscientes de que nuestros documentos y mensajes pueden ser mal interpretados; por ello, queremos reafirmar que la motivación de los Obispos es iluminar y ayudar a la superación de estos problemas y por amor a Nicaragua, y no para servir a grupos y personas particulares.
8. Que el Rosario, oración cristológica y mariana, que el Papa ha señalado como un medio eficaz para ayudarnos a ser constructores de paz en la familia y en la patria, sea un camino de contemplación y de meditación durante todo este año misionero, al que les exhortamos a participar con fervor y entusiasmo.

Dado en Managua a los trece días del mes de noviembre del año del Señor dos mil dos.

Doy fe;

**+Mons. Juan Abelardo Mata Guevara**

**Obispo de Estelí**

**Secretario de la Conferencia Episcopal**